# ACTA N°13/2026
# CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

En Arica, a **7 de septiembre de 2026**, siendo las 09:44 horas, se constituye el Consejo de Facultad de Educación y Humanidades, en modalidad presencial, en Sala de Reuniones de la Facultad.

La sesión es presidida por el Sr. Carlos Lagos Olivos, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, y cuenta con la asistencia de los siguientes integrantes:

- Sr. Daniel Valcarce Llancapichun, Director Departamento de Idiomas Extranjeros
- Sr. Elías Pizarro Pizarro, Director Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas
- Sr. Jorge Lagos Caamaño, Director Departamento de Español
- Sr. Carlos Mondaca Rojas, Director Departamento de Educación
- Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Director Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Sr. Claudio Aguirre Munizaga, Consejero de Facultad
- Sr. Carlos Choque Mariño, Consejero de Facultad
- Sra. Mónica Adasme Neira, Consejera de Facultad
- Sr. Juan Carlos Mamani, Consejero de Facultad
- Sr. Joaquín Rojas Faundes, Consejero de Facultad

## 2. TABLA DE LA SESION

- Actividad de Fiestas Patrias organizada por el CEC
- Celebración del Día del Profesor
- Visitas de pares evaluadores y procesos de acreditación
- Capacitación Ley N°21643 "Ley Karin"
- Incompatibilidad con la propuesta del integrante suplente para la Comisión de Selección de Concursos de la Facultad
- Varios

## 3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

3.1 Actividad de Fiestas Patrias organizada por el CEC.

Se informó al Consejo respecto de la actividad de celebración de Fiestas Patrias organizada por el Centro de Estudiantes, la cual contempla la participación de estudiantes de la Facultad y la realización de diversas actividades recreativas. Al respecto, se señaló que la actividad se desarrollará en dependencias de la Universidad y que la Facultad ha colaborado en la gestión del espacio y en los apoyos requeridos para su realización. Asimismo, se informó que la invitación extendida por los estudiantes será compartida con los integrantes de la Facultad, a fin de favorecer la participación de académicos y funcionarios en esta instancia de encuentro con la comunidad estudiantil.

3.2 Celebración del Día del Profesor.

Se informó sobre la actividad que se encuentra en organización con motivo del Día del Profesor, programada para el miércoles 14 de octubre, en horario protegido, para la cual se han solicitado dependencias de la Facultad que permitan recibir a académicos, estudiantes e invitados. Durante la sesión se señaló que la actividad contemplará un espacio de reconocimiento a académicos que han culminado su trayectoria laboral, incorporándose inicialmente la despedida del profesor Justo Gallardo Olcay y evaluándose la inclusión de otros académicos que se encuentren en una situación similar. Asimismo, se informó que la actividad se vinculará con una iniciativa de reconocimiento a integrantes del Centro de Arte, considerando la realización de una muestra que permanecerá en dependencias de la Universidad durante los meses de octubre a diciembre. En este contexto, se valoró la posibilidad de relevar la trayectoria y aporte de académicos vinculados al ámbito artístico, así como fortalecer la relación de la Facultad con iniciativas culturales desarrolladas en la región.

3.3 Visitas de pares evaluadores y procesos de acreditación.

Se abordó el estado de los procesos de acreditación de las carreras de la Facultad, considerando las próximas visitas de pares evaluadores. Al respecto, se informó sobre el trabajo desarrollado por integrantes de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad en la sede de Iquique, quienes realizaron actividades de preparación y coordinación con estudiantes y jefaturas de carrera, valorándose positivamente la instancia desarrollada. Asimismo, se señaló que, una vez concluido este trabajo, se dispondrá de mayores antecedentes para informar al Consejo respecto de los resultados y aspectos relevantes identificados durante la visita. Junto con ello, se planteó la necesidad de continuar trabajando en una estrategia que permita fortalecer los procesos de acreditación de las carreras, considerando sus respectivos períodos de acreditación y las acciones de mejoramiento que deberán desarrollarse durante los próximos años.

3.4 Capacitación sobre la Ley N°21.643 "Ley Karin".

Se mencionó que se encuentra pendiente la realización de una actividad de capacitación y conversatorio relacionada con la Ley Karin, cuya fecha inicialmente considerada debió ser modificada debido a ajustes en la programación institucional. En este sentido, se señaló la necesidad de coordinar una nueva fecha y horario para su realización, procurando compatibilizar la actividad con las obligaciones académicas y favorecer la participación de los integrantes de la Facultad.

3.5 Elección de integrante suplente para la Comisión de Selección de Concursos de la Facultad de Educación y Humanidades.

En relación con la elección de un integrante suplente para la Comisión de Selección de Concursos de la Facultad de Educación y Humanidades, se informó que se realizaron las consultas respecto de la disponibilidad del académico Luis Castro, quien manifestó encontrarse integrando la Comisión de Nombramiento y Promoción. En atención a dicha situación, se señaló la existencia de una eventual incompatibilidad para asumir como integrante suplente de la Comisión de Selección de Concursos, por lo que no resultaría procedente su designación para dicha función. En este sentido, se planteó la necesidad de considerar otras alternativas para completar la integración de la Comisión,

resguardando que quienes sean propuestos no presenten incompatibilidades ni situaciones que puedan afectar su participación en futuros procesos concursales.

3.6 Varios.

Se informó sobre la realización de un Congreso programado para el miércoles 21 de octubre, organizado en conjunto con una institución externa, el cual contempla la participación de expositores invitados. Al respecto, se señaló que la Facultad deberá gestionar principalmente el espacio y la convocatoria, procurando articular la participación de las distintas carreras y su vinculación con la comunidad universitaria y el sistema escolar. Asimismo, se indicó que el horario y programa definitivo de la actividad se encuentran aún en coordinación.

Por otra parte, se retomó la situación de los recursos destinados a las carreras y la planificación de su ejecución. Al respecto, se señaló que las reuniones sostenidas con las jefaturas de carrera permitieron precisar la situación de los recursos disponibles y las dificultades asociadas a los plazos de ejecución. En este contexto, se informó que para el próximo período se buscará modificar la estrategia de planificación, procurando que las carreras identifiquen con anticipación los requerimientos que necesitarán durante los primeros meses del año y que estos se encuentren vinculados con sus respectivos planes de mejora. Además, se planteó la elaboración de un formato que permita ordenar las solicitudes de manera anticipada y facilitar posteriormente la gestión de los recursos. Por lo demás se continuará revisando junto con las direcciones de departamento los requerimientos pendientes, priorizando aquellos que resulten más urgentes y procurando distinguir las necesidades propias de los departamentos de aquellas asociadas directamente a los planes de mejora de las carreras.

Finalmente, se abordó la situación relacionada con los mecanismos de registro y control de asistencia del personal académico. Los integrantes del Consejo manifestaron diversas inquietudes respecto de la forma en que dichos mecanismos podrían aplicarse considerando las particularidades del trabajo académico, especialmente en materias relacionadas con docencia, investigación, actividades fuera de la Universidad, trabajo en terreno y otras funciones propias del cargo. Se señaló la necesidad de que cualquier mecanismo de registro permita considerar adecuadamente las distintas modalidades de trabajo académico y que exista claridad respecto de las responsabilidades asociadas a su implementación y seguimiento. Asimismo, se plantearon dudas respecto de la compatibilidad entre el registro de asistencia y los mecanismos de evaluación del desempeño académico, considerando que ambas materias responden a dimensiones distintas de la función académica.

3.7 Acuerdos y seguimiento

Seguimiento 1: Continuar las gestiones de coordinación para la realización de la actividad de Fiestas Patrias organizada por el CEC, facilitando el apoyo requerido para su desarrollo.

Seguimiento 2: Continuar con la organización de la actividad de celebración del Día del Profesor, incluyendo la coordinación de los espacios, participantes y actividades de reconocimiento contempladas para dicha jornada.

Seguimiento 3: Coordinar una nueva fecha para la realización de la capacitación y conversatorio sobre la Ley Karin, considerando la disponibilidad de los participantes y la programación institucional.

Seguimiento 4: Continuar las gestiones para definir la integración de los integrantes suplentes de la Comisión de Selección de Concursos de la Facultad de Educación y Humanidades, considerando las incompatibilidades informadas durante la sesión.

**4. CIERRE DE LA SESIÓN**

No habiendo otros puntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:56 horas.

**5. FIRMA**

En señal de conformidad, firman los presentes:

**Elías Pizarro Pizarro**
Director
Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas

**Emilio Ulloa Valenzuela**
Director
Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

**Jorge Lagos Caamaño**
Director
Departamento de Español

**Carlos Mondaca Rojas**
Director
Departamento de Educación

**Daniel Valcarce Llancapichun**
Director
Departamento de Idiomas Extranjeros

**Carlos Choque Mariño**
Consejero de Facultad

**Joaquín Rojas Faundes**
Consejero de Facultad

**Mónica Adasme Neira**
Consejera de Facultad

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

**Juan Carlos Mamani**
Consejero de Facultad

**Claudio Aguirre Munizaga**
Consejero de Facultad

**Carlos Lagos Olivos**
Decano
Facultad de Educación y Humanidades